

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018.-----

En la Sala sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de septiembre 63 Ote., de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las doce horas del diecisiete de agosto de dos mil dieciocho, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el Ing. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura, y si procede, aprobación del acta del Consejo Extraordinario del 24 de julio de 2018. **III.** Informe mensual del director. **IV.** Asuntos de maestros. **V.** Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Edgar Ulloa Hernández, Consejero Académico Catedrático; Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Teresa de Jesús Valerio López, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez, Consejera Académica Catedrática; C. Simón Herrera Matallana, Consejero Universitario Alumno; C. Zayra Itzel Granados Trujillo, Consejera Universitaria Alumna; C. Alejandra Elizabeth Mendoza Martínez, Consejera Académica Alumna; C. Ariadna Guardado Núñez, Consejera Académica Alumna; C. Isaac David García Rodríguez, Consejero Académico Alumno; C. Paloma Guadalupe Cruz Martínez, Consejera Académica Alumna; C. Mariana Vargas Mauricio, Consejera Académica Alumna; C. Omar Ignacio Rivero Cruz, Consejero Académico Alumno. -----

M. en C. Patricia Carvajal Leal: “Como primer punto en el orden del día se encuentra el pase de lista y declaración del quórum legal, en este sentido, esta Secretaría certifica que contamos con la asistencia requerida para cumplir con el quorum legal”. *(Tenemos la asistencia de 12 Consejeros Académicos y 3 Consejeros Universitarios).*

Continua la M. en C. Patricia Carvajal Leal: “Iniciaremos presentando a los consejeros, siguiendo los lineamientos marcados por el Estatuto Orgánico en el artículo 174: ‘*Los Consejos Académicos son órganos de carácter consultivo de las Facultades, Escuelas e institutos a que correspondan*’. Voy a presentar a la maestra electa consejera universitaria catedrática dado que en el próximo consejo universitario tomará protesta, a la Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez del plantel Sur. Los consejeros académicos docentes por primero y segundo semestre, la Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez del plantel Sur, el Mtro. Edgar Ulloa Hernández del plantel Norte; para terceros y cuartos semestres, la Mtra. Teresa de Jesús Valerio López del plantel Sur, a Mtra. Lucía Valencia García del plantel Norte. Para los quintos y sextos semestres, la Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez del plantel Sur, la Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández del plantel Norte. Los consejeros universitarios alumnos, que de la misma manera aún no toman protesta hasta el próximo consejo universitario, Simón Herrera Matallana, del plantel Amazcala; Zayra Itzel Granados Gutiérrez, del plantel Norte; los consejeros académicos alumnos, Alejandra Elizabeth Mendoza Martínez, del plantel Sur; Ariadna Guardado Núñez, del plantel Norte, Isaac David García Rodríguez, del plantel Norte; Paloma Guadalupe Cruz Martínez, del plantel San Juan del Río; Mariana Vargas Mauricio, del plantel San Juan del Río; y por último, Omar Ignacio Rivero Cruz, del plantel Bicentenario. Procedemos a dar lectura para la toma de protesta, les voy a pedir de favor a los señores consejeros y al público en general si son tan amables de ponerse de pie”. -----

Presidente del Consejo Académico, Ing. Jaime Nieves Medrano. “Muy buenas tardes a todo nuestro Honorable Consejo Académico y presentes, iniciamos con este evento protocolario. ¿PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y HONESTAMENTE EL CARGO DE CONSEJERO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO QUE LE HA SIDO CONFERIDO Y DEFENDER LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA? -----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez. Sí, protesto. -----

Consejero Académico Catedrático, Mtra. Edgar Ulloa Hernández. Sí, protesto. -----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. Sí, protesto.-----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Lucía Valencia García. Sí, protesto.-----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. Sí, protesto.-----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. Sí, protesto.

Consejera Académica Alumna, C. Alejandra Elizabeth Mendoza Martínez. Sí, protesto.-----

Consejera Académica Alumna, C. Ariadna Guardado Núñez. Sí, protesto. -----

Consejero Académico Alumno, C. Isaac David García Rodríguez. Sí, protesto. -----

Consejera Académica Alumna, C. Paloma Guadalupe Cruz Martínez. Sí, protesto. -----

Consejera Académica Alumna, C. Mariana Vargas Mauricio. Sí, protesto. -----

Consejero Académico Alumno, C. Omar Ignacio Rivero Cruz. Sí, protesto. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. Si así lo hiciere, que la Universidad y la sociedad se lo reconozca, y si no, que se lo demande. Gracias a todos ustedes, muchas felicidades. -----

II.- Lectura y Aprobación de actas, M. en C. Patricia Carvajal Leal. Damos comienzo a la sesión de consejo ordinario del 17 de agosto del presente año. En la orden del día tenemos la lectura, y si procede, aprobación del acta Consejo Extraordinario del 24 de julio de 2018, el informe mensual del director, asuntos de maestros y por último, asuntos generales, el acta extraordinaria del 24 de julio les fue enviada para su revisión, ¿tienen a bien aprobarla? Levanten su mano, ¿a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? (*Se cuenta con 12 votos a favor*). Muy bien, damos por aprobada el acta extraordinaria. Procedemos al tercer punto que es el informe mensual del Señor Director.-----

III. Informe mensual del director, Ing. Jaime Nieves Medrano. Gracias, el 15 de junio de este año, iniciamos actividades de la administración, la cual orgullosamente encabezo a partir de la toma de protesta ante Consejo Universitario. Del 25 al 29 de junio, realizamos la ceremonia de clausura para la

generación 2015 - 2018 de los diferentes planteles, siendo un total de 2165 alumnos egresados, de los cuales fueron 706 alumnos egresados de plantel Norte, 646 alumnos egresados de plantel Sur, 263 alumnos egresados de San Juan del Río, 177 alumnos egresados de Bicentenario, 189 alumnos egresados de sistema semiescolarizado, 87 alumnos egresados de plantel Pedro Escobedo, 61 alumnos egresados de plantel Colón, 25 alumnos egresados de plantel Amazcala y 11 alumnos egresados de plantel Concá. El día 29 de junio asistimos a la reunión de la Red Nacional de Educación Media Superior de la ANUIES, en la Universidad Autónoma de Nuevo León; la Mtra. Rosario Nolasco Fonseca, Coordinadora Sectorial de Desarrollo Académico de COSDAC, presentó la ponencia “El modelo educativo de la SEP y las habilidades socioemocionales de la currícula”. El Mtro Luis Fernando Mancilla Puentes, Coordinador General de la Red Nacional de la Educación Media Superior, presentó la ponencia “La caracterización del docente del Nivel Medio Superior de las Universidades Autónomas”. El lunes 25 de junio, iniciaron los cursos de verano de los planteles Norte, Sur, Bicentenario y San Juan del Río, con un total de 65 grupos, atendiendo a un total de 2086 alumnos. La Mtra. Rosa María Barajas, Coordinadora del Programa Formación de Profesores, organizó los cursos de formación de profesores “Inducción para primer semestre” y el curso de “Física Computacional”, a los cuales asistieron un total de 52 profesores. El 16 de julio iniciamos los trabajos de construcción en el aula de usos múltiples del plantel Sur. En la semana del 23 al 27 de julio, realizamos el curso de inducción para los alumnos de primer semestre; así mismo, se realizaron las ceremonias de bienvenida, presidiendo la Dra. Teresa García Gasca, rectora de nuestra Universidad. Así mismo, inauguramos el bachillerato escolarizado para el plantel Jalpan y también, gracias a las gestiones que se realizaron, el plantel Colón pudo abrir un tercer grupo. Los alumnos que ingresaron, fueron en total de 2622, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 984 alumnos en el plantel Norte, 725 alumnos en el plantel Sur, 89 alumnos en el plantel Pedro Escobedo, 289 alumnos en el plantel San Juan del Río, 14 alumnos en el plantel Arroyo Seco, 121 alumnos en el plantel Colón, 251 alumnos en el plantel Bicentenario, 46 alumnos en el plantel Jalpan, 44 alumnos en el plantel Amazcala y 15 alumnos en el sistema semiescolarizado; dando el total de 2622 nuevos alumnos para la Escuela de Bachilleres. El miércoles 8 de agosto realizamos la asamblea general de profesores para elegir a los consejeros académicos maestros. El 10 de agosto un grupo de 5 profesores, asistimos al taller de capacitación de la implementación del Modelo Educativo en la Universidad Autónoma del Estado de México, el cual fue impartido por la Mtra. Rosario Nolasco Fonseca de COSDAC. El 14 de agosto los coordinadores y personal de los planteles, asistimos a una plática del SIIA Escolar, por parte de la Lic. Verónica González Breña de Servicios Escolares. El jueves 16 de agosto, fuimos invitados a la apertura de las propuestas técnicas y económicas para la rehabilitación de muros y plafones en plantel Bicentenario, que representa una inversión aproximada de 2.5 millones de pesos. En todos los planteles, hemos estado trabajando en la rehabilitación y creación de nuevos espacios para el arte; se ha estado realizando mantenimiento preventivo, así como mantenimiento correctivo, principalmente para los planteles Norte, Sur, San Juan del Río y Ajuchitlán, en breve se trabajará en los demás planteles. Estas serían las actividades que se han estado desarrollando en este inicio de semestre. Gracias. -----

IV. Asuntos de maestros, M. en C. Patricia Carvajal Leal. Siguiendo con la orden del día, tenemos los asuntos de maestros, que ya les hicimos llegar cada uno de ellos, nada mas para comentarles y solicitar su aprobación. En el primer asunto, tenemos el caso de la Mtra. Claudia Sánchez Ibarra, docente del plantel Sur, quien fue conferida para asesorar a los alumnos del 9 al 13 de julio antes de presentar nuevamente el examen final de Laboratorio de Física a los estudiantes del plantel Norte, por la Comisión Revisora de Examen conformada por la sesión ordinaria del 2 de julio. Ella presenta las calificaciones el pasado 23 de julio de dicho examen y solicita la autorización para que éstas sean

asignadas en el acta correspondiente, quedando las calificaciones de la siguiente manera: Esaú Ruvalcaba Aguilar, obtuvo un 6; Christopher Islas Jasso, obtuvo un 6; José Uriel Ruiz Rodríguez, no acredita (N.A.); Matías Isaí De la Cruz Chinas, un 8; Cristian Emmanuel Rodríguez López, un 7; Luis Ramón Delgado Chávez, un 6; y Jesús Alberto Cruz Cardona, no acredita (N.A.). -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. Este caso viene del consejo anterior, el cual fue presentado por parte de los alumnos como una queja hacia el maestro, con respecto al incumplimiento del programa, de tal forma que se creo una comisión especial conformada por alumnos y profesores, quienes determinaron que los alumnos necesitaban recibir una asesoría para cubrir con los aspectos mínimos del curso, la cual fue impartida por la Mtra: Claudia Sánchez Ibarra. Posterior a esta asesoría, se aplica el examen, obteniendo los resultados anteriormente mencionados. -----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. ¿Por qué nada más son estos alumnos? ¿No fue todo el grupo?-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. No, los que presentaron el caso fueron ellos, los demás ya habían recibido su calificación. Entre las anomalías que argumentaron, las cuales el mismo maestro confirmó, fueron que había trabajado con temas fuera del programa y que habían faltado algunos temas del programa. ----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. Y ¿ellos ya egresaron? O sea, ¿tienen una N.A. y esta calificación sería la que se contemplaría o cómo quedaría?-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. Así es, esta es la que se va a asentar en actas. -----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. ¿No implica dos N.A. para los que reprobaron?-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. No. -----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. ¿Ellos estuvieron de acuerdo en aceptar las condiciones o los resultados?-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. Sí, ya están enterados de los resultados, esto ya fue revisado hace algunas semanas y ya están informados. -----

M. en C. Patricia Carvajal. ¿Tienen a bien aceptar el subir sus calificaciones? (*12 votos a favor*). Gracias, queda aceptado. Pasamos al segundo punto, la comisión revisora de examen final de Matemáticas IV, también cabe señalar que es un caso que viene del consejo anterior, fue conferida para llevar a cabo lo interpuesto por la alumna Alejandra Luna Chávez con número de expediente 260678 del grupo 13, de cuarto semestre, plantel Norte, se determinó lo siguiente: “I. El examen de Matemáticas IV sí corresponde al programa vigente, II. No tiene los conocimientos de Matemáticas IV de acuerdo a la evidencia presentada, III. De acuerdo a las instrucciones del examen, debe respaldar todas sus respuestas en la hoja de procedimiento, y aunque elija una respuesta correcta, si no tiene dicho respaldo, no se tomará en cuenta; no presenta procedimientos correctos que respalden las respuestas seleccionadas; por lo cual se concluye que la alumna Alejandra Luna Chávez demuestra no tener los conocimientos básicos en Matemáticas IV, la calificación final de la alumna es N.A., no acreditada.” Esto lo dictamina así,

justamente la comisión que fue conferida para revisar el examen, dado que este examen también lo solicitó la alumna para que fuera nuevamente retomado y les adjuntamos la carta del dictamen, fue presidida por el Mtro. Jaime Nieves Medrano, el Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera y Aranza Lizbeth Martínez Galván que fue la alumna. -----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. ¿Esta comisión fue solamente para revisar el examen?-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. Así es, ya fue la segunda instancia, la primera fue la revisión ante la alumna dentro de su procedimiento normal, esta segunda instancia consiste en presentarnos en Consejo Académico, donde se creó la comisión para la revisión, la cual estuvo integrada por un servidor, el Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera, y por la alumna Aranza Lizbeth, se hizo la revisión y este fue el resultado. -----

M. en C. Patricia Carvajal. Si tienen a bien aprobar la determinación, ¿lo podemos manifestar, por favor? *(12 votos a favor)*. Muchas gracias. Pasamos al caso de maestros, el primer caso que tenemos es de plantel Sur, la Mtra. María del Rocío Ruiz Moreno, adscrita al plantel Sur, solicita autorización para iniciar su año sabático a partir de enero 2019, tiempo durante el cual realizará el proyecto “El cuento como estrategia para desarrollar la comprensión lectora”, adjunta el proyecto para trabajar en el año sabático solicitado, tienen una copia del proyecto. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. En el caso de los años sabáticos para los profesores, el procedimiento es solicitarlo ante consejo académico, el cual tiene a bien aceptarlo y aprobarlo, después se presentará ante Secretaría Académica de la universidad, quien tiene la facultad para llegar a otorgarlo, ya que únicamente se cuenta con algunos años sabáticos de manera periódica, por lo que dependemos de esa respuesta. -----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. ¿Cumple los requisitos? ¿Nunca lo ha solicitado? -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. Así es, para solicitar un año sabático, los profesores necesitan hacerlo en un periodo de cada 5 años, en caso de haberlo solicitado previamente, tienen que transcurrir 5 años antes de solicitarlo nuevamente, la Mtra. Rocío jamás lo ha solicitado. -----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. ¿Y está presentando un proyecto que le interesa a la institución? -----

M. en C. Patricia Carvajal. Sí, todo está en orden. Si están de acuerdo en aprobar y manifestar, ¿consejeros? *(12 votos a favor)*. Muchas gracias. Nuestro último caso el día de hoy, tenemos a escuelas incorporadas, la Mtra. Ma. Fernanda Alexander Anderson Esquivel, adscrita a la escuela incorporada Alma Muriel, solicita autorización para modificar la calificación de la alumna Morales Rivera Daniela Zacnité con número de expediente 273986, en la asignatura de Inglés II, ya que por error se asentó la calificación de N.A., no acredita, y la alumna obtuvo una calificación de 6, anexa el examen y además se ha hablado con el director que también tiene conocimiento de esta solicitud, Lic. Roberto Alejandro Soto. Se les adjuntó la documentación. Si no tienen inconveniente en cambiar la calificación, lo podemos manifestar. Muchas gracias, consejeros. Siendo este nuestro último punto que tratar, pasamos

al siguiente punto, que son asuntos generales, nos ha solicitado permiso la Mtra Rosa María Barajas para tomar la palabra. -----

Mtra. Rosa María Barajas Villa. Para comunicarles la oferta de cursos a profesores, son cursos que van a iniciar en el semestre actual, dos de ellos son virtuales, el otro es sabatino, vamos a hacer llegar la invitación a cada una de las coordinaciones, el primer curso se llama “Gestión de objetos de aprendizaje”, es virtual, 25 horas, inicia el 3 septiembre y concluye el 7 de octubre. Tenemos el segundo curso virtual que se llama “Inducción Institucional Docente” este en particular esta dirigido a profesores de reciente ingreso, para compañeros que estén interesados ampliar sus conocimientos respecto al marco normativo de la Escuela de Bachilleres, les pediríamos a los compañeros coordinadores que ustedes que conocen bien quienes son los compañeros mas nuevos y que tienen esta necesidad, pues que les informen que este curso se abrirá a partir del 3 de septiembre al 7 de octubre, en la modalidad virtual, que eso también facilita que los compañeros que no están en la zona metropolitana, puedan acceder, y que vayamos difundiendo la invitación llegará formalmente a su coordinación. Finalmente, el curso sabatino, de 9 de la mañana a 2 de la tarde, este curso “Responsabilidad Social Universitaria” será impartido por el Dr. José Salvador Arellano Rodríguez, y el Dr. Bernardo García Camino, que son doctores de la Facultad de Filosofía de la UAQ. Este es un curso que le da coherencia al modelo educativo de esta institución, algunos compañeros de bachilleres ya lo tomamos, altamente recomendable, no quisiera manejarlo como obligatorio, mas bien motivar a nuestros compañeros a que lo tomen, la necesidad de vernos a los docentes como servidores públicos que tenemos un alto sentido de responsabilidad y ética al tratar con nuestros estudiantes, esta es la importancia de tomar este curso, incluso compañeros coordinadores y secretarios académicos, si pueden hacer llegar esta invitación y que la mayoría del plantel pudiera tomar el curso, son en total 5 sábados, 3 sesiones en plantel Norte y las otras 2 en plantel Sur. -----

Consejera Académica Catedrática, Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. ¿Quiénes ya tomaron este curso, ya no hay posibilidad de volver a tomarlo?-----

Mtra. Rosa María Barajas Villa. Lo investigo, ya que lo han dado diferentes ponentes con diferente enfoque; lo consulto en Desarrollo Académico; yo sí recomendaría volverlo a tomar. El curso pasado fueron profesores de psicología. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Patricia Carvajal Leal, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las doce treinta y cinco horas del día diecisiete de agosto del dos mil dieciocho.-----

**ING. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. PATRICIA CARVAJAL LEAL
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**